

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

**21150** *Real Decreto 1080/2024, de 15 de octubre, por el que se dispone el cese de doña Lucía Losoviz Adani como Directora General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia.*

A propuesta de la Ministra de Juventud e Infancia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 15 de octubre de 2024,

Vengo en disponer el cese de doña Lucía Losoviz Adani como Directora General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 15 de octubre de 2024.

FELIPE R.

La Ministra de Juventud e Infancia,  
SIRA ABED REGO